	INSTITUTO GABRIEL GARCIA MARQUEZ	CÓDIGO: D-04-F08
		VERSIÓN: 01
	Circulares	FECHA: Marzo de 2013
		Página 1 de

CIRCULAR No. 10	
PARA	Comunidad Educativa
DE	Rectoría
ASUNTO	Instrucciones sobre finalización del años escolar 2021 y matrículas para el año 2022
FECHA	Noviembre 25 de 2021

CONTENIDO
<p>Cordial saludo:</p> <p>Debido a las restricciones que nos impone la pandemia por covid 19 y a pesar de que se ha venido progresando durante el segundo semestre de este año, en el regreso de los estudiantes a las aulas por prevención y contención de la pandemia. no es posible adelantar algunas actividades de finalización del año escolar de la manera en que realizaban antes de la pandemia e implicaban reuniones de amplio número de personas. A continuación, comunico a la comunidad educativa las fechas y procedimiento para la ejecución de las principales actividades a ejecutar para la terminación del presente año escolar y el alistamiento para el inicio del año escolar 2022.</p> <p>ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN: estas actividades se desarrollan de acuerdo con lo establecido en el sistema institucional de evaluación de los estudiantes y Se están llevando a cabo en las fechas 25, 26 y 29 de noviembre, con el propósito de favorecer la promoción de los estudiantes que, al terminar el año, presentan insuficiencia en una o dos áreas en el alcance de los derechos básicos de aprendizaje y los estándares mínimos, con logros inferiores al 60% de lo requerido para aprobación,.</p> <p>CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR: La clausura se realizará de manera virtual bajo la convocatoria y dirección de cada uno de los docentes directores de grupo y se efectuará el día viernes 03 de diciembre a las 9:00AM. A partir de esa fecha los boletines finales estarán disponibles en el portal web del colegio: www.colgarciamarquez.com para su consulta y descarga.</p> <p>MATRICULAS: ALUMNOS ANTIGUOS EN LA INSTITUCIÓN: La matrícula es el acto de formalización de la vinculación de un estudiante a una Institución Educativa y se realiza por una sola vez mientras el estudiante continúe en la misma Institución (artículo 95 de la ley 115 de 1994), Para cada nuevo año escolar se debe realizar la reserva del cupo y la renovación de la matrícula, si no se realiza esta reserva del cupo, la Institución educativa entenderá que el estudiante no necesita el cupo y se le asignará a un estudiante nuevo.</p> <p>Requisitos para renovación de la matrícula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Haber realizado la reserva del cupo. 2. Presentar el recibo del pago del seguro escolar y una fotocopia para archivo (El formato para el pago del seguro escolar se puede solicitar en la secretaría del colegio y el pago se realiza en coopenesa) 3. Si el estudiante es mayor de siete años se debe entregar en secretaría una fotocopia de la tarjeta de identidad, si es mayor de 14 años se requiere una fotocopia de la precédula, si es mayor de 18 años, traer una fotocopia de la cédula. 4. Para los estudiantes de primaria se debe traer una fotocopia del carnet de vacunación. 5. Realizar la matrícula el día establecido para ello por la Institución educativa. <p>Proceso para la renovación de la matrícula: El representante legal del estudiante y el estudiante se presentan en la Secretaría del colegio con los documentos mencionados en el párrafo anterior, una vez revisados los documentos se procede a actualizar y firmar la ficha de matrícula.</p>

MATRICULAS PARA ALUMNOS NUEVOS:

Transición: Las matrículas para el grado de transición se vienen realizando desde el pasado mes de octubre. A partir de hoy (26 de noviembre) se suspenden para atender a otros grados, pero se continuarán solamente durante los días 6 y 7 de diciembre de 2021.

Requisitos para matrícula en transición:

1. Haber realizado la inscripción en la plataforma del colegio y en físico en secretaría del colegio
2. Registro civil del estudiante, original y en buen estado
3. Presentar el recibo del pago del seguro escolar y una fotocopia para archivo (El formato para el pago del seguro escolar se puede solicitar en la secretaría del colegio y el pago se realiza en cooperesa)
4. Una carpeta colgante tipo sobre
5. Fotocopia del documento de identidad del acudiente o representante legal
6. Fotocopia del carnet de vacunación
7. Soporte del sisben si está inscrito
8. Si es desplazado, presentar la fotocopia de la respectiva constancia
9. Diligenciar el formato SIMPADE
10. Carta de autorización de uso de datos personales del estudiante
11. Dos fotos a color tamaño documento (3 x4)

Aspirantes nuevos para primaria y secundaria:

Los estudiantes nuevos para primaria, secundaria y media deben agregar a los anteriores requisitos los siguientes:

12. Orden de matrícula expedida por el Rector
13. Certificados de los grados cursados, en original y en buen estado,
14. Si el estudiante es mayor de siete años se debe entregar en secretaría una fotocopia de la tarjeta de identidad, si es mayor de 14 años se requiere una fotocopia de la precédula, si es mayor de 18 años, traer una fotocopia de la cédula.
15. Haber sido retirado del SIMAT en el colegio donde estudiaba.

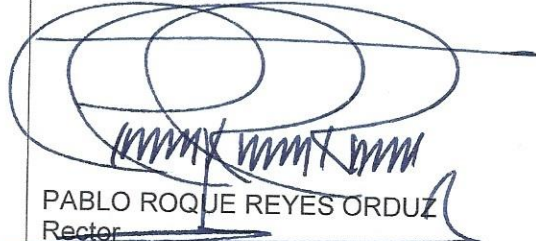
FECHAS DE MATRICULA:

GRADOS A CURSAR EN 2022	FECHA	HORARIO
1°, 2°, 3°	29 de Noviembre 2021	8:00AM a 12:00M y 2:00PM a 4:00PM
4° y 5°	30 de noviembre de 2021	
6°, 7° y 8°	01 de diciembre de 2021	
9°, 10° y 11°	02 de diciembre de 2021	
Transition	06 y 07 de diciembre	
Aspirantes nuevos para de grados 1° a 11°	Las matriculas para estudiantes nuevos se realizarán del 17 al 19 de enero de 2022.	

INICIO DE ACTIVIDADES DE CLASE EL AÑO ESCOLAR 2022: Enero 18 de 2022

Finalmente, deseo a todos que pasen un fin de año en armonía, paz y esperanza y un año nuevo con salud y con mejores y positivas energías y oportunidades.

Cordialmente:



PABLO ROQUE REYES ORDUZ
Rector